

entre

Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal

todos

Número 16. Diciembre 2002 - Enero 2003



Conoce tu empresa: el Departamento de Secretaría General

Para seguir conociendo mejor nuestra empresa, continuamos publicando reportajes de los distintos departamentos. En este número nos ocupamos del Departamento de Secretaría General.



Componentes del Departamento de Secretaría General. De pie de izquierda a derecha: Juan Manuel Mejías, Guillermo García-Junco, José Arévalo, Juan Ramón Egea, Manuel Reinoso, Manuel Jesús Rodríguez y Joaquín Aliaga. Sentados: M^a Luisa Amuedo, Francisco Carranco, Pedro Ruibérriz de Torres, Elio Antonio Alonso, Manuel Carmona y Joaquín Sánchez.

En la Secretaría General de la empresa se realizan funciones y competencias de la más diversa índole, que de forma breve se indican a continuación:

Corresponde a este Departamento el control del funcionamiento, coordinación y organización de todos los servicios jurídicos de la empresa, defendiéndose los intereses de LIPASAM en juicio y fuera de él, y desarrollándose todas las actividades propias de la Asesoría Jurídica.

Su máximo responsable es Pedro Ruibérriz de Torres Travesí, procedente de Cádiz, Abogado, quien dirige un equipo formado por un Abogado, un Jefe de Inspección, 3 Oficiales Administrativos y seis Inspectores.

Sigue en pág. siguiente ►



PREMIO

Pág. 3

LIPASAM recibe el Premio Bandera Verde-Ciudad Sostenible



CAMPAÑA

Pág. 4

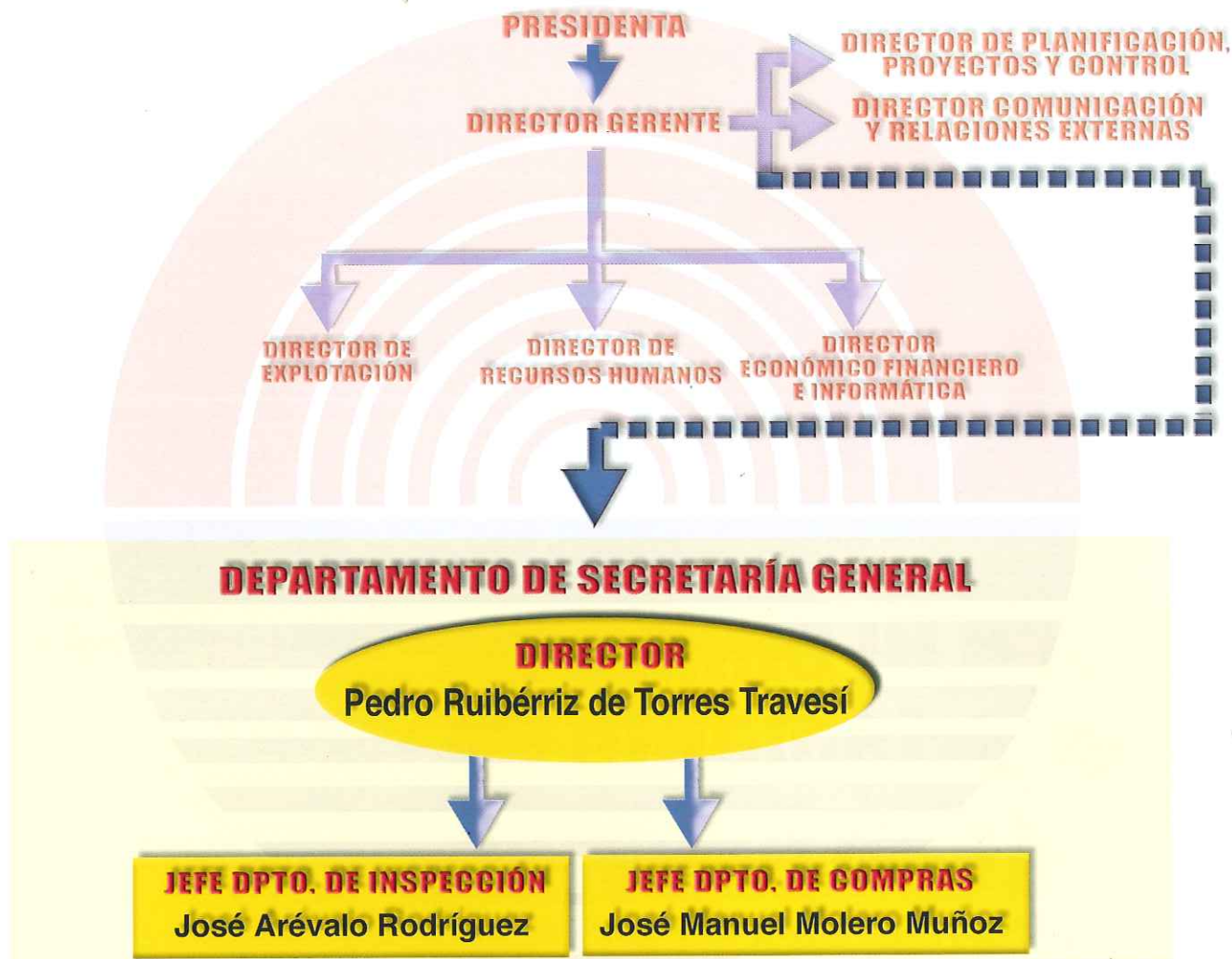
Nueva Campaña General de Mentalización Ciudadana



NUEVO PARQUE

Pág. 6

Primera Piedra del Nuevo Parque Auxiliar Zona Este.



► Viene de pag. anterior

La Secretaría General supervisa, controla y desarrolla el funcionamiento de todos los órganos colegiados de LIPASAM (Junta General, Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva). Asimismo, el Secretario General asiste a todas las reuniones de los órganos colegiados actuando como vicesecretario de los mismos.

El control de todos los documentos de los Órganos Colegiados y el Registro de entrada y salida de documentación está a cargo de M^a Luisa Amuedo Martínez, Secretaria de Dirección.

Las actividades relacionadas con la Asesoría Jurídica de la empresa, informes, contratos, dictámenes y otros documentos y gestiones están a cargo de Guillermo García Junco García, Abogado, nacido en Sevilla y que trabaja en LIPASAM desde el año 2.000.

El Servicio de Inspección, que depende igualmente de la Secretaría General, vela por el cumplimiento de la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública, tramitando todos los expedientes sancionadores que se instruyen por la comisión de



Sesión de trabajo del Dpto. de Secretaría General



Pedro Ruibérriz, director del Departamento

infracciones regladas en la citada normativa. La inspección también lleva a cabo una importante labor de información y mentalización a los usuarios que más problemas provocan a los distintos servicios, intentando conseguir que los responsables de las obras, bares y comercios vayan abandonando paulatinamente los malos hábitos. El

responsable de este servicio es José Arévalo Rodríguez, que tiene a su cargo un equipo integrado por Juan Ramón Egea Romero, que lleva a cabo la labor administrativa, y los inspectores, Juan Manuel Mejías Ramos, Manuel J. Rodríguez Marín, Joaquín Aliaga Gallardo, Manuel Camona Calvente, Manuel Reinoso Álvarez y Joaquín Sánchez Esteban. Elio Antonio Alonso es el responsable de gestionar la correspondencia y realizar además distintas gestiones administrativas propias de la empresa.

Desde la Secretaría General se desarrollan además todas las actividades y funciones que están relacionadas con los diversos seguros que tiene contratados la empresa: Seguros de Vehículos, Responsabilidad Civil y Multirriesgo Industrial, así como la gestión de matriculación de vehículos, la inspección técnica de vehículos (I.T.V.), Tarjetas de Transporte, etc., tareas todas ellas encomendadas a Francisco Carranco Esquivel.

Por último, es necesario indicar que desde el pasado 1 de Febrero, se ha incorporado a la Secretaría General el Departamento de Compras de la Empresa.

LIPASAM recibe el Premio Bandera Verde-Ciudad Sostenible

El Ayuntamiento de Sevilla ha renovado por cuarta vez consecutiva el Premio Bandera Verde-Ciudad Sostenible concedido en 1.998 por la Federación de Usuarios-Consumidores Independientes (FUCI), en reconocimiento por los esfuerzos e iniciativas aportados en materia de limpieza pública, recogida y tratamiento de los residuos urbanos.

Este nuevo logro hace a Sevilla acreedor de la "Mención Oro", el máximo galardón que concede la FUCI a aquellos ayuntamientos que destacan por su apuesta firme por el Desarrollo Sostenible y la introducción de nuevas tecnologías que respetan el Medio Ambiente.

“**Sevilla galardonada con el premio Bandera Verde-Ciudad Sostenible, Mención Oro.**”

El premio fue recogido por nuestra presidenta D^a. Evangelina Naranjo Márquez, en un acto que tuvo lugar el pasado día 12 de diciembre en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, y que fue presidido por la Excma. Señora Ministra de Sanidad y Consumo D^a. Ana María Pastor Julián.

El Premio Bandera Verde-Ciudad Sostenible, promovido por la FUCI con el apoyo del Ministerio de Sanidad y Consumo, intenta “discriminar positivamente” a aquellos ayuntamientos que apuestan decididamente por realizar una gestión medioambiental en sus ciudades y lleven a elevar la calidad de vida en beneficio de los ciudadanos.

Como objetivo fundamental, la convocatoria de este premio pretende favorecer las pautas de conducta hacia la cultura de consumo sostenible.

La Bandera Verde no se concede de forma vitalicia, sino que es preciso renovarla, y tras ser premiado, cada ayuntamiento dispone de una acreditación ambiental por un plazo de dos años que debe ser renovada de año en año. Transcurridos cinco años manteniendo el Diploma de forma ininterrumpida la FUCI otorga el galardón MENCIÓN ORO como Ayuntamiento Modelo en materia de Limpieza y Residuos, mención otorgada este año al Ayuntamiento de Sevilla, con vigencia para cinco años.

El Ayuntamiento de Sevilla ha conseguido el distintivo ambiental por las actuaciones y las innovaciones tecnológicas incorporadas por LIPASAM, de entre los cuales destacan los siguientes:

- Prestación de Servicios de Limpieza Viaria en todas sus modalidades.
- Creación de la red de Puntos Limpios.
- Implantación del Sistema de Recogida Neumática de Residuos en Los Barrios de Pino Montano y Santa Cruz.
- Potenciación de la Recogida Selectiva de Residuos e implantación de la Recogida Selectiva Diferenciada de Envases en toda la ciudad.
- Incorporación de los últimos avances tecnológicos en el sector a la flota de vehículos.
- Creación de diversos servicios cuyo ámbito de actuación comprende la totalidad del espacio urbano y los servicios para la atención de las zonas afectadas por la Movida Juvenil, así como el desarrollo de actuaciones o limpiezas especiales en los distintos barrios de la ciudad.
- Durante el pasado año, se han puesto en marcha nuevos servicios

de recogida de excrementos caninos, lavado de mobiliario urbano (papeleras y contenedores de recogida selectiva) y recogida de muebles y enseres.

• Las actuaciones especiales en barrios, se han potenciado con la creación de una brigada de limpiezas especiales que durante 6 días en semana, actúa de forma alterna en aquellas zonas que presentan una mayor problemática de limpieza.

• Inicio de los trabajos para la regeneración de un nuevo solar, de 13,5 hectáreas de superficie situado junto al Barrio de Los Bermejales, actuación que desembocará en la creación de un Parque Periurbano.

• Avance en la recogida selectiva y recuperación de residuos que permiten que Sevilla haya cumplido los porcentajes de recuperación previstos por la Ley de Envases y Residuos de Envases en el año 2001.

• Puesta en marcha de una Planta de recuperación del Biogás en la que se genera energía eléctrica a partir de los residuos urbanos. Parte de esta energía se consume para el autoabastecimiento de la Planta de Compostaje, y el excedente se comercializa.

• Ampliación de la zona de recogida mediante carga lateral con la puesta en marcha de dos nuevos recorridos.

• Mejora de la información al ciudadano con la creación de la página web de LIPASAM, www.lipasam.es

• Creación del servicio de recogida de vehículos abandonados.



Nueva campaña general de mentalización ciudadana

LIPASAM ha puesto en marcha una nueva Campaña Informativa cuyo objetivo es solicitar la colaboración de los sevillanos en todo lo relacionado con la limpieza pública y la protección del medio ambiente urbano.

Dicha Campaña, que cuenta con un presupuesto de 180.000 Euros se desarrollará bajo el lema "SEVILLA, MÁS LIMPIA QUE NINGUNA", proclamando como hecho positivo, contrastado y reconocido por los sevillanos en los últimos estudios de opinión realizados, que los ciudadanos valoran positivamente la labor de LIPASAM, y trasladando a la población la idea de que la Limpieza Pública es un valor común y por tanto es responsabilidad de todos.

Basándonos en esta idea, el mensaje principal a emitir será "LIPASAM no puede estar detrás de todos", frase en torno a la cual girarán las distintas líneas de comunicación que conformarán la Campaña y que incidirán en temas tan específicos como el uso correcto de los contenedores, el horario para



Barredora mecánica con imagen de la campaña

depositar los residuos, el problema de los excrementos caninos, los muebles y enseres abandonados en la vía pública, o la conveniencia de utilizar los Puntos Limpios para depositar determinados residuos que por sus características especiales no es conveniente depositar en los contenedores habituales.

Para la realización de esta Campaña, LIPASAM convocó concurso público al que han concurrido cinco empresas especializadas del sector de la comunicación.

Para el desarrollo de las distintas fases en que se estructurará la campaña, se utilizarán distintos medios y soportes, entre los que cabe destacar los siguientes:

MEDIO	Nº Inserciones
Prensa diaria	28
Periódicos de Distrito o Barrio	52
Emisoras de Radio	1.125
Televisión Local y Autonómica	530
Autobuses de Transporte Urbano	75

MEDIO	Nº Inserciones
Vehículos de la Flota de LIPASAM	43
Mupis	150
Internet (Banner/1 año)	1
Cajeros Automáticos	25 ud./1 mes
Salas de Cine	33 salas/1 mes

Nuevo equipo para la limpieza de pavimentos

Mejorará el acabado final de la limpieza en las principales zonas peatonales del Casco Histórico.



Fregadora en la Plaza Nueva

LIPASAM, la empresa de Limpieza Pública del Ayuntamiento de Sevilla, en su esfuerzo continuo para prestar servicios de calidad sobre la base del respeto hacia el medio ambiente urbano, incorpora a su flota un nuevo equipo destinado a la Limpieza Intensiva de pavimentos en zonas peatonales, suponiendo un avance en los tratamientos de Barrido y Baldeo.

El equipo, modelo American Lincoln 7760, ha sido suministrado por la empresa

Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología S.A. (SVAT), y dispone de un motor de 50 C.V. de potencia. Su adquisición ha supuesto una inversión total de 71.920 € (Setenta y un mil novecientos veinte Euros), I.V.A. incluido.

Manejados por un único operario, sus características técnicas permiten conjugar las funciones de Barrido

Mecánico previo de residuos, fregado mecánico del pavimento con una solución de agua y detergentes, y aspiración o secado posterior de los líquidos utilizados con el fin de eliminar rastros o huellas de pisadas, combinación que propiciará un acabado de alta calidad en la limpieza de aquellas zonas peatonales que por sus características especiales o por su situación en zonas turísticas y comerciales así lo requieran.

Los nuevos equipos cuentan con un depósito para solución acuosa de 758 litros de capacidad, una tolva para la recogida de los residuos con 450 litros de volumen y un sistema de secado por aspiración.

Por otra parte, permiten el lavado de una franja de 1,37 metros de anchura a una velocidad máxima de 6,5 km./hora, lo que implica un rendimiento de 9.000 m²/hora (siempre en función de aspectos tan importantes como las características del pavimento a tratar, su resistencia y su grado de accesibilidad).

Para hacer efectiva la colaboración de los ciudadanos, deben seguir las recomendaciones de la Ordenanza Municipal de Limpieza Pública, usando de forma asidua y adecuada las papeleras y los contenedores para la recogida de Residuos Urbanos.

Zona de actuación: Andenes del Ayuntamiento, Plaza Nueva, Tetuán, Rioja, La Campana, Cerrajería, Sierpes, Sagasta, Jovellanos, Albareda, Córdoba, Lineros, Puente y Pellón, Plaza de la Encarnación, Alcaicería, Chicarrerros, Álvarez Quintero, Francos y Chapineros.

Los buzones de Recogida Neumática no afectarán al paso de cofradías en Semana Santa

El Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla, D. Manuel Román Silva, ha mantenido una reunión informativa con la Delegada de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla, D^a. Evangelina Naranjo Márquez en la que se han abordado diversos temas de interés relacionados con la implantación en el Casco Histórico de nuestra ciudad del nuevo sistema de recogida neumática de residuos.

En la reunión que tuvo lugar en la Sede Central de LIPASAM y a la que asistieron, junto con los máximos responsables de ambas entidades, el Director Gerente de la Empresa Municipal de Limpieza y varios técnicos de la misma, el Presidente del Consejo de Hermandades recibió amplia información sobre el funcionamiento del sistema neumático, y sobre aspectos tan importantes como los condicionantes de tipo técnico y los criterios seguidos para la ubicación de los buzones seleccionados, así como sobre las reuniones mantenidas en su día con los representantes de los comerciantes y residentes en la zona

con los que se llegó a un acuerdo sobre el modelo de buzón a utilizar y sus ubicaciones.

Entre los aspectos de tipo técnico que han condicionado la realización de las obras para la implantación del sistema neumático figuran las características especiales del Casco Histórico, y en especial la gran cantidad de instalaciones existentes en un espacio reducido, los numerosos restos arqueológicos y la falta de cimentación en los edificios.

Otro de los temas relevantes tratados en la reunión han sido los relacionados con los elementos de seguridad que incorpora el buzón elegido y que impiden, por ejemplo, que los residuos depositados caigan en el interior del depósito subterráneo hasta que la tapa no esté totalmente cerrada y se accione la palanca correspondiente.

Además, por parte de la Delegación de Medio Ambiente se ha informado del aplazamiento de las obras para la implantación del sistema en la zona de

Hernando Colón, para evitar la incertidumbre sobre si estarían finalizadas antes de Semana Santa y no afectar de forma negativa a las ventas de los comercios situados en dicha zona y que lógicamente se incrementan durante esas fechas.

Las obras se reanudarán una vez finalizada la Semana Santa.

Por otra parte y respondiendo a una de principales preocupaciones del Consejo en relación con este nuevo sistema, la Delegada de Medio Ambiente informó a su máximo responsable que los buzones instalados no afectarán en absoluto a la brillantez de Desfiles Procesionales, ya que LIPASAM procederá puntualmente a la retirada de los mismos con motivo de la Semana Santa, igual que viene haciendo habitualmente con las papeleras y contenedores que afectan de alguna manera a la celebración de las Fiestas Primaverales. Los vecinos y comerciantes de esta zona deberán actuar igual que en años anteriores en cuanto al tema de recogida de residuos.

Formación: 9º Plan de Formación

Ha finalizado el plazo de Inscripción para los cursos programados dentro del 9º Plan de Formación de LIPASAM.

En total se han recibido 222 solicitudes, demandando los siguientes cursos:

CURSO	Nº Solicitudes
Permiso C+E	118
Página Web	28
Inglés	20
Investigación Accidentes de Trabajo	19
Energía Solar	16
Evaluación Emergencias y Primeros Auxilios	14
Seguridad Vial	7
TOTAL	222

Dado el gran número de solicitudes recibidas para la realización del curso para la obtención de los permisos de conducir clases C y E, el pasado 31 de diciembre se celebró un sorteo para adjudicar las 20 plazas disponibles, cuyo resultado ya se ha publicado en los tabloneros de anuncios de los distintos centros de Trabajo.

Aquellos empleados no incluidos en esta convocatoria podrán acceder al citado curso en los próximos Planes de Formación, respetándose el orden resultante en el sorteo realizado.



Curso de energía solar



Empleados en el curso de inglés

Primera Piedra del nuevo Parque Auxiliar Zona Este

La construcción del nuevo Parque Auxiliar, que sustituirá al ubicado en Parque Alcosa, responde a la necesidad de mejorar los servicios de limpieza en la zona este de la ciudad y especialmente, en los barrios de Parque Alcosa y Sevilla Este que han sido escenario de la mayor expansión urbanística registrada en la ciudad en las dos últimas décadas.

“ **con estas nuevas instalaciones se amplían las actuaciones previstas en el Plan de Parques Auxiliares, diseñado por LIPASAM en 1987** ”

Situado cerca de la intersección de la calle Emilio Lemos y la Avenida del Deporte, ocupando un solar de 5.200 metros cuadrados de superficie y una superficie construida de 2.350 metros cuadrados en dos plantas, contará con las siguientes dependencias:

- Zona de Salida del Servicio.
- Zona de Mandos Intermedios y Auxiliar de Parque, con despachos para encargados y capataces.
- Almacén de material.
- Sala de Instalaciones.

- Instalación de Energía Solar Térmica.

- Preinstalación de Energía Solar Fotovoltaica.

- Ascensor.

- Vestuarios masculino y femenino, con taquillas individuales dobles, con zonas separadas para ropa de trabajo y de calle, duchas y aseos.

- Sala de Descanso y multiusos.

- Dependencia para Carritos de Limpieza.

- Pozo de agua no potable.

- Lavadero de vehículos.

- Módulo de mantenimiento de vehículos (Taller).

- Aparcamiento vehículos servicio.

Será un Parque dotado de servicios modernos y de máxima calidad de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente; un nivel de comodidad e higiene que permitirá a los trabajadores de LIPASAM disponer de las mejores instalaciones para el desarrollo de sus funciones, y a los ciudadanos de beneficiarse de unos servicios de alta calidad basados en una distribución óptima de los recursos humanos y materiales.



Momento del acto de colocación de la Primera Piedra

El tema de las instalaciones para el personal ha sido uno de los aspectos que ATEGRUS (Asociación Técnica para la Gestión de los Residuos y el Medio Ambiente) ha tenido en cuenta a la hora de conceder a LIPASAM la mención Especial en el Concurso de las Escobas de Plata, Oro y Platino 2002.

Por otra parte la dotación de este nuevo Parque Auxiliar de Limpieza podrá albergar a todo el personal de Alcosa, así como al resto de ampliaciones de personal humano que se vayan produciendo en el futuro. Su construcción supondrá una inversión de 1.734.228 Euros, más 277.476 Euros de IVA, ascendiendo el total a 2.011.704 Euros (dos millones once mil setecientos cuatro euros).

Parques que se han reforzado y remodelado

PARQUE CENTRAL

Parque Maquinaria Pesada y Talleres
Amplia Remodelación

PARQUE SAN PABLO

Zona Urbana Este
Remodelación

PARQUE ANTONIA DIAZ

Zona Urbana Centro
Remodelación

Nuevos Parques que se han construido

PARQUE SUR

PARQUE NORTE

PARQUE DE LOS PRINCIPES

Parque Maquinaria Ligera
Zona Oeste

PARQUE ESTE

OFICINAS CENTRALES

Está adosado al Parque Auxiliar de Los Príncipes

Inicio construcción:
Enero 2003

Nuevos vehículos bimodales para la recogida de R. U. en el casco antiguo de Sevilla



El alcalde de Sevilla en la presentación de los nuevos equipos

LIPASAM incorpora a su flota 5 vehículos recolectores compactadores, dotados con tecnología bimodal, destinados a la recogida de residuos urbanos en el Casco Antiguo de Sevilla y que actuarán en sustitución de los recolectores convencionales de tracción térmica, adaptando así las características del servicio a los nuevos criterios medioambientales.

Las dimensiones de estos nuevos vehículos, algo más reducidas que en los clásicos y grandes compactadores, los hacen idóneos para la prestación de servicios en una zona de características tan especiales como el Casco Histórico de nuestra ciudad, facilitando el acceso y la circulación por zonas poco accesibles a los vehículos de gran tonelaje.

Por otra parte, la incorporación de la tecnología bimodal, que combina la tracción térmica y eléctrica, permitirá eliminar las emisiones gaseosas contaminantes,

disminuyendo así mismo el nivel de ruidos de forma notable.

La adquisición de estos nuevos equipos ha supuesto una inversión de 1.589.556,81 euros y tanto las especiales connotaciones de la iniciativa como su marcado carácter de mejora medioambiental del espacio urbano, han propiciado su cofinanciación a través del FONDO DE COHESIÓN de la U.E. que aporta el 80% de la inversión, corriendo el resto a cargo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

La entrada en servicio de los nuevos vehículos permitirá adecuar el servicio de recogida domiciliar de residuos urbanos en el Casco Antiguo, a los nuevos sistemas y criterios de protección ambiental (combina las ventajas del sistema convencional térmico y el sistema eléctrico), eliminando el uso de recolectores de gran tamaño y consolidando definitivamente el empleo de vehículos propulsados por energía eléctrica durante la prestación del servicio, con los beneficios

ambientales que ello conlleva en lo que respecta a la eliminación de las emisiones gaseosas contaminantes y la ausencia de ruidos molestos en un servicio que se lleva a cabo durante la noche.

Los vehículos bimodales que se incorporan a la flota de LIPASAM, son equipos de tracción eléctrica combinada, fabricados básicamente a partir de un vehículo especial al que se acopla una batería de acumuladores y un motor eléctrico. Esto permite su circulación con tracción térmica en los desplazamientos y la tracción eléctrica durante la realización del servicio (esta aplicación necesita carga diaria de baterías con cargadores eléctricos).

Previo a la adquisición de estas nuevas unidades se ha realizado un estudio de las empresas fabricantes de los distintos componentes, es decir: chasis, equipo eléctrico y equipo de compactación para conseguir un vehículo compactador con las prestaciones óptimas para la realización del servicio requerido.

Los nuevos recolectores compactadores cumplen la normativa vigente de la C.E.E. en materia de seguridad, y superan las normativas relativas a emisiones de gases contaminantes y nivel sonoro.

Para el abastecimiento eléctrico de estos equipos LIPASAM dispone, en el Parque Central de Maquinaria, de una estación de carga de 80 KWA, en la que se realizará la carga de baterías durante el día, dado que el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos en el Casco Antiguo se lleva a cabo, como es lógico, durante la noche.

entre
Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal

todos

Número 16. Diciembre 2002 - Enero 2003

EDITA: LIPASAM
C/ Virgen de la Oliva, s/n. 41011 Sevilla.

COORDINACIÓN DE OBRA: Dpto. de Comunicación y Relaciones Externas de LIPASAM.

REDACCIÓN Y DISEÑO: Below Marko, S.A.

FOTOGRAFÍA: Archivo LIPASAM, Akrón Gráfica, S.L.

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN: Akrón Gráfica, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: SE-847-2000

Sevilla más limpia que ninguna

www.lipasam.es

